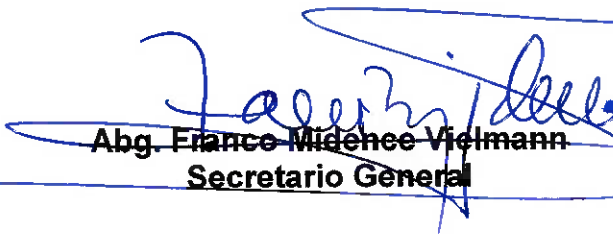




NOTA ACLARATORIA SG-31-2024

En mi condición de Secretario General de la Empresa Nacional Portuaria, se **HACE CONSTAR:** Que durante el mes de julio de 2024 no se emitieron RESOLUCIONES por parte del Consejo Directivo de la Empresa Nacional Portuaria.

Y para constancia se extiende la presente en la ciudad de Puerto Cortés, a los quince días del mes de agosto de dos mil veinticuatro.


Abg. Franco Midence Vielmann
Secretario General



R.T.N: 05069001047110

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACIÓN DEL PAÍS

APARTADO POSTAL NO. 18, PBX: (504) 2665-0110, 2665-0425, 2665-0435,
TELS. (504) 2665-0714, 2665-0367, FAX: (504) 2665-0232